

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.033/15

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE ÁVILA

#### E D I C T O

D. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ HOFMAN, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 0000632/2015 a instancia de D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PRIETO SÁNCHEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana sita en la calle ALFONSO VI, N° 53, de la localidad de Cebreros (Ávila). Vivienda con una superficie total de 117 metros cuadrados de suelo y una superficie total construida de 191 metros cuadrados, destinados 79 metros cuadrados en planta baja y 66 metros cuadrados en planta primera a vivienda, 23 metros cuadrados en planta baja, y 23 metros cuadrados en planta primera almacén.

Esta inscrita en el catastro a nombre de D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PRIETO SÁNCHEZ, siendo su referencia catastral 6093224UK7769S0001RI.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a 21 de Octubre de 2015.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.